

SUCRE Y LA MORAL REPUBLICANA

José Félix Díaz Bermúdez (*)

Una tarde, en la Villa del Rosario de Cúcuta, entre sus generales y sus lugartenientes, con profundo y singular sentido del destino, Bolívar, al advertir la proximidad de un joven oficial, expresó, para sorpresa de los suyos, que aquel desconocido poseía los talentos organizativos de Santander, la bondad de Briceño y la actividad de Salóm, presagiando que algún día le iba a rivalizar. Su nombre era Antonio José de Sucre.

Pretensión absurda o desconocimiento peligroso de mayores acciones y servicios, habría representado para algunos tales conceptos, sin preferir a otros oficiales con hazañas y experiencias guerreras, con mayores derechos a alcanzar su reconocimiento y sin el cual eran capaces de desafiar en luchas y en méritos heroicos, si fuere necesario, la autoridad y el prestigio del Libertador.

¿En razón de qué hechos podría fundamentar Bolívar tales afirmaciones en favor de un oficial que para entonces apenas comenzaba su carrera armada en el Sur de Colombia?

Entre los jefes connotados de esa revolución independentista que contra España alzaba en armas las voluntades y los sacrificios de la rebelde Venezuela, y cuya lucha contenía a la par la justicia de la causa cimera y la crueldad de la guerra, se habían destacado con singular relieve desde el comienzo los sacrificios heroicos, la determinación de Mariño, el arrojo de Bermúdez, los éxitos de Piar, la organización de Santander, la prometedor y malograda juventud de Anzoátegui y la presencia de Valdés en la frontera de Quito.

(*) Abogado. Especialista en Derecho del Trabajo egresado de la Universidad Paris II. Ex Profesor de la Escuela de Derecho de la U.C.V. y de la U.C.A.B. Profesor de la Universidad Metropolitana. Ex Secretario ad del Consejo Moral Republicano. Socio del Departamento Laboral del Escritorio Jurídico Torres, Plaz & Araujo de Caracas.

Si bien existía una irrestricta determinación en la tarea singular que implicaba la guerra contra España, las limitaciones de recursos, la ferocidad del enemigo, las disputas internas entre los generales, los trastornos y conflictos producidos entre visiones diferentes de la República, significaban repetidamente la presencia de un sin fin de esfuerzos denodados y agónicos, con los cuales sin embargo parecía imposible concretar en breve término la liberación de Venezuela.

En medio de aquellas circunstancias, de aquellos intentos y sacrificios desmedidos, que la adversidad en ocasiones hacía parecer como inútiles, que en las costas de oriente, que en los llanos de Maturín, que en los Valles de Aragua, que desde los Andes y desde las Antillas, habían inmolado a multitud de hombres para lograr la independencia, Antonio José de Sucre comenzó la carrera admirable que desde sus escasos 15 juveniles años le vincularían con la guerra de liberación de su país y de otras naciones.

¿Qué logros le preceden? ¿Que vivencias le signan?

En los años primeros de la República, perteneció al Estado Mayor del Generalísimo Miranda, de quien recordaría en una carta íntima a su amigo don Vicente Aguirre, a escasos tres meses de su muerte en Berruecos, en la expresión de sus desilusiones: *"...mis esperanzas son siempre lánguidas, pues yo no veo, ni aún entreveo que haya en nuestro país sistema y orden. Todo se hace como provisional, y por vivir en el día: se obra por circunstancias... es lo que el general Miranda llamaba un gasgaratiche"*.¹

Subalterno también de Mariño y de Bermúdez en sus campañas orientales, aprende, observa y sufre, la insólita crueldad de la contienda, la anarquía y la rivalidad en los jefes rebeldes mientras la patria espera.

Participa el joven Sucre en los esfuerzos en su tierra para salvar a la República, mientras Bolívar en aquella Campaña Admirable reivindica a Caracas que saluda a su gloria. El momentáneo triunfo de los patriotas acerca muchas veces en términos difíciles a aquellos jefes máximos: uno que propugna un poder independiente en su región y otro que reclama un gobierno y una misma patria.

Vencidos en el año 1814 en La Puerta, los independientes deben huir. Bermúdez y Sucre llegan a Cartagena, que es sitiada durante varios meses por la escuadra española y donde se materializa como nunca el heroísmo y la gloria.

1 Archivo de Sucre, Tomo XIV, Fundación Vicente Lecuna y otros, Caracas, 1995, pág. 242.

Don Lino de Pombo, presente en el lugar, nos ha descrito a su oficioso acompañante, como: “...un joven venezolano de nariz bien perfilada, tez blanca y cabellos negros, ojo observador, talla mediana y pocas carnes, modales finos, taciturno y modesto...”, al cual, “...la providencia en sus altos designios, lo tenía previsto para figurar un día en el catálogo de los más esclarecidos guerreros, libertadores de América del Sur, con el glorioso título de Gran Mariscal de Ayacucho”.²

Además de la propia exigencia de derrotar al enemigo, los patriotas enfrentan sus propias divisiones. Así como Mariño desafía a Bolívar, otro tanto lo hizo el fogoso Bermúdez. 1816, en sus albores, registra las graves disidencias de los libertadores. Sucre en el ejército de oriente, interviene, concilia, intenta persuadir a sus propios comandantes el acatamiento a un solo mando en provecho de una misma causa. Fue preciso en un terrible gesto de sangre y de dolor patriota ajusticiar a Piar como última medida para contener los males de la disidencia militar y civil.

Se vislumbraba en Sucre la virtud admirable del pacificador que antepone deberes superiores a las rivalidades de los hombres. El evita la lucha fratricida, él prefiere una patria que salve y que libere; que levante sus banderas gloriosas como lo hizo en Boyacá, o que nazca fuerte y admirable en las disposiciones de Angostura, donde el Libertador auspicia una República que tuviese como fundamento la ley y la moral. Bolívar descubrió en el alma de Sucre la propensión a la justicia, al honor y la paz.

Colombia la Grande constituida ya, requería las armas para sostenerse, la guerra no había concluido en los pueblos del Sur. Bogotá reclamaba las mismas para la prosecución de las campañas. A Sucre se le ordena adquirirlas, viaja a las Antillas y procura aquellos elementos en excelentes términos. Se manifiestan en sus actos también otras de sus virtudes, la probidad intachable y la actividad constante.

Y al que sofrenaría las luchas intestinas y al que auspiciaría la obediencia y la paz, le corresponde luego la tarea mayor, sosegar los enojos, mitigar los tormentos de América y España. ¿Y qué mayor proeza que alcanzar un armisticio santo que humanizó la guerra y detuvo el encarnizamiento de años anteriores? Qué precioso legado el que a su patria hizo el joven cumanés mediante aquel tratado de Trujillo en el cual se prohíbe la barbarie y se reconocen como iguales la vieja España y la nueva Colombia.

2 “Sucre en el Sitio de Cartagena”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Número 109, Tomo XXVIII, Enero- Marzo, 1945.

Es por ello que Bolívar consideraba a Sucre el rival admirable de su propia grandeza.

Lo envían en comisión a Quito, y en Guayaquil se encuentra a mediados de 1821. Le preocupa advertir las vacilaciones y las contrariedades del espíritu público y reclama: “...*Nadie sirve si no se les paga muy y muy bien. El patriotismo es el dinero: este vicio está extendido a la tropa...*”.³

Al advertir las deficiencias de las autoridades que no desean la unidad con Colombia, amonesta que: “...*un gobierno fuerte y activo trastorna sus planes y ahogaría sus facciones...*”,³ cuestionando al mismo tiempo la lentitud y la debilidad de los asuntos públicos.

Le empiezan a ocupar las gestiones políticas y las actividades militares: le corresponde la ardua misión de conseguir que Guayaquil se integre a la nación que representa; que San Martín en el Perú actúe a la par con Colombia en la causa de todos; liberar la Provincia de Quito. Sin embargo no omite el cumanés detalles ni medidas sabias y aleccionadoras.

Se encuentra que Colombia ha adquirido navíos para sus auxilios. Sucre los examina y se descubre que el gobierno ha sido defraudado y decide no aceptar tales embarcaciones, informando al Vicepresidente: “...*que sin duda V.E. ha sido sorprendido para la compra de estos barcos y lo ha sido también sobre muchos puntos de la comisión de Chile, en que no ha quedado bien puesto nuestro crédito*”.⁴ Luego de resolver diplomáticamente las relaciones importantes de Colombia con Guayaquil, triunfa militarmente en Yaguachi prometiendo en un mes, para agosto del año 1821, la posesión de Quito.

¡Vanas esperanzas...! La derrota le sorprende en Ambato desautorizando su esperanza. Siente las amarguras del fracaso y como hombre de pundonor y de deber solicita al gobierno: “*Yo deseo..., que mi conducta sea sometida a un consejo de guerra, porque realmente el suceso del 12 manifiesta el resultado de una campaña tan mal dirigida cuanto hubiera podido hacerla un bisoño..., yo quiero el escudo de la justicia...*”;⁵ pero con templanza asegura: “*Yo sostendré la provincia y sobre todo la ciudad hasta el último trance*”.⁶

3 “Epistolario Quitense del Gran Mariscal Antonio José de Sucre”, Tomo 1, Pág. 61, Quito, Ecuador 1997.

4 “Epistolario Quitense del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre”, obra citada, págs. 66 y 67.

5 “Epistolario Quitense del Gran Mariscal de Ayacucho...”, obra citada, págs. 126 a 131.

6 “Epistolario Quitense del Gran Mariscal de Ayacucho...”, obra citada, págs. 131 a 133.

Habla y actúa conforme a “*nuestro deber y dignidad*”; “*nuestro honor*”, al “*concepto público*”, a “*la dignidad de los hombres libres*”; servir “*útilmente a la República*”, presentar “*mi respeto y mis servicios al país y a sus jefes*” (primeramente a aquel); castigar a “*la gente de facción... que turba la marcha de los negocios públicos y presentan el carácter fatal de la división y la discordia*”; “*mi deseo es conciliar la necesidad de las tropas con el de los pueblos*”; “*un ciudadano no puede ser mal padre*”.⁷ He allí el catálogo humano de un ser ejemplar.

Requiere a San Martín refuerzos colombianos; impide que el gobierno de Guayaquil abandone miles de fanegas de sal con las que adquiere a tiempo numerosas armas; se enfrenta a: “*aquellos malos ciudadanos*” que fomentan la desunión y la desgracia y exalta el valor ciudadano proclamando en dignísimos términos que: “*ningún hombre honrado se resolverá a pensar que sus armas se empleen jamás sino en sostener la voluntad de los pueblos*”, “*...como si las bayonetas pudieran contener jamás la fuerza moral*”.⁸

Escuchémosle también que: “*El día de nuestra reconciliación será para ella más glorioso que el recuerdo de sus triunfos*”.⁹ Afirmaba de la misma manera admirable y profunda: “*La salud pública será nuestra primera ley y a ella estamos resueltos a sacrificarlo todo*”.¹⁰

En los albores de Pichincha, en Cuenca, al mismo tiempo que guerrea, organiza y civiliza. Pide al gobierno “*...ejemplares de la Constitución y una colección de las leyes... todo lo que pueda guiarme*”¹¹ y a los jueces recuerda que las instituciones y las normas de la República deben preservarse y cumplirse porque: “*ha costado... doce años de sangre y de sacrificios...*”¹² para que sean “*... unos mismos delante de vosotros, los derechos del más desventurado y del más favorecido ciudadano*”.¹² Obsérvese reflejada en su alma la pureza y templanza como se manifiesta altiva y prominente una República.

En el Perú, Junín primero, Ayacucho después, que encumbran definitivamente la gloria militar libertadora, no son sino el producto esforzado, consistente, doloroso y genial del “hombre de las dificultades” y del “hombre de la guerra”, Bolívar y Sucre respectivamente.

7 Varias expresiones del Mariscal Sucre extraídas de la obra mencionada

8 “Epistolario Quitense del Gran Mariscal de Ayacucho...”, obra citada, págs. 200 y 204.

9 “Epistolario Quitense del Gran Mariscal de Ayacucho...”, obra citada, pág. 219.

10 “Epistolario Quitense del Gran Mariscal de Ayacucho...”, obra citada, pág. 251.

11 “Epistolario Quitense del Gran Mariscal de Ayacucho...”, obra citada, págs. 254.

12 “Epistolario Quitense del Gran Mariscal de Ayacucho...”, obra citada, pág. 264.

Este último aprecia que aquel país: “...está en una triste situación... El gobierno no tiene consistencia, ni aún fuerza moral; los pueblos de allí se muestran cansados, y no hallan una cabeza que los dirija con acierto”.¹³ La superioridad realista, la débil política local, la ausencia de recursos, asoman un panorama delicado que estimula los recelos de Sucre, digno en sus principios y recto en el deber. En medio de aquel caos de intrigas, intereses y disensiones, le correspondería nuevamente la tarea de obrar en lo menudo y en lo grande, hacer, forjar en términos de gloria el destino de un pueblo.

Testigos de aquel tiempo excepcional afirman que en aquella insólita campaña que finalizaría en Ayacucho: “*El Libertador desplegó los más prodigiosos esfuerzos de su genio para dirigir estos inmensos trabajos, dictando con sabiduría y previsión cuantas providencias eran necesarias para llevarlas a cabo. Con algunos severos ejemplares contuvo las defecciones, restableció la moralidad en el ejército e introdujo orden y economía en los cuerpos. Fue secundado con celosa exactitud por los generales más acreditados de los independientes, entre los que sobresalía por el acierto y actividad de sus medidas el experto y habilísimo Sucre*”.¹⁴

De Huaraz a Pasco, sufriendo los rigores de la cordillera, marchaban las divisiones libertadoras por intervalos sucesivos a riesgo que los esperasen y que los destruyesen los realistas a la salida de las altas montañas. Sin ser descubiertos, los libertadores se aproximan al Valle de Jauja para sorpresa de Canterac y chocan los ejércitos en la llanura de Junín, donde triunfa la Patria.

Desautorizado inoportuna y alevosamente el Libertador para mantener su autoridad en el Perú, por determinación del Congreso de Colombia el 28 de julio de 1824, los oficiales piensan que la absurda medida se debe a las envidias de Santander con Sucre.¹⁵

A pesar de la contrariedad, el inmaculado cumanés sin el Libertador prosigue sus acciones guerreras y verifica una de la más altas empresas militares de la historia, al culminar en Ayacucho el triunfo de la guerra que asegura la libertad del Nuevo Mundo, que afirma la existencia del régimen republicano y democrático, la paz y el reconocimiento universal de la soberanía de la Patria Latinoamericana. Ha terminado el joven héroe, quien entonces cifraba los 29

13 José Félix Díaz Bermúdez, “Sucre, Gran Mariscal de América”, Edición de la Secretaría de la Universidad Central de Venezuela, Caracas 1996, Pág. 79.

14 Valentín Ledezma, “Ensayo Histórico de las Operaciones del Ejército Libertador del Perú en la Campaña de 1824”, Imprenta del Comercio, Lima, Perú, 1853, Págs. 11 y 12.

15 “Archivo de Sucre”, obra citada, Tomo IV, Págs. 439 a 443.

años, la hechura fundamental de sus deberes militares que había comenzado siendo casi un niño.

¿Cuál era la superior finalidad de aquella vida, de aquella obra, de aquella revolución aún inconclusa y en cuyos años finales escenifica desesperadamente el drama de sus hombres?

De las consecuencias aún presentes del triunfo de Ayacucho se derivaron grandes resultados: se impone como regla y como hecho realizable la libertad y la República, la democracia y la soberanía, la equidad universal y la paz.

Sucre consideraba la batalla en todas sus implicaciones humanas y políticas como el triunfo de la revolución de los principios y las instituciones liberales; la victoria de la igualdad entre las naciones; el ascenso de las garantías sociales; el nacimiento de la ciudadanía como deber patriótico, social y como exaltación dignificadora del hombre.

Luego de tantos años de “...guerra desastrosa...” en Chuquisaca afirma el Mariscal en el transcurso de 1825, que: “*El anhelo del ejército unido es buscar a los pueblos el goce de sus derechos y la eterna posesión de la paz*”.¹⁶

Privilegia la necesidad de ilustración a favor de los jóvenes pobres ordenando el acceso de los mismos a los grados mayores en los establecimientos de La Paz, Potosí, Cochabamba o en Santa Cruz; hace muy simbólica entrega a la Universidad, de la imprenta tomada al ejército español en Chichas; afirma más que como soldado, en expresión profunda de las dimensiones perfectas de su ser que: “*Tendré más placer de dejar en esa ciudad un establecimiento provechoso a las luces que los servicios que he prestado en el ejército*”.¹⁷

Clemente y generoso como entendía su conducta, magnánimo en la victoria y desprendido en extremo con lo propio, Sucre resuelve ante la evidencia de su posible magnicidio, no intervenir en el asunto y someter la causa a las autoridades.

Contrasta su comportamiento personal con su severidad en cuanto a los intereses del Estado se refiere y prohíbe con rigor que los gobernadores y los jueces en Bolivia pudiesen, so pretexto de recibir a las autoridades militares, solicitar contribuciones vecinales e impone estrictamente la obligación de pa-

16 “Archivo de Sucre”, obra citada, Tomo VI, Pág. 14.

17 “Archivo de Sucre”, obra citada, Tomo VI, Pág. 41.

gar a los ciudadanos los objetos tomados y cuya contravención sanciona con la pena de muerte si le eran robados: “...10 pesos a un ciudadano...”.¹⁸

Amonesta a la municipalidad de Potosí la propuesta de un empréstito forzoso para atender los gastos del recibimiento de Bolívar, lo que califica como: “...una vergüenza...” y “...una arbitrariedad...” ya que: “...el Libertador no exige estas cosas...”.¹⁸

Qué significativa es la memoria que presentará a la Asamblea General del Alto Perú el 10 de julio de 1825, en la que constan resoluciones que: “... permitan que los ciudadanos se acerquen más fácilmente al gobierno para sus solicitudes...”; la reducción de los empleos: “...a aquellos que necesita la administración pública para su mejor despacho...”; la creación de las juntas calificadoras para la provisión de cargos, en la seguridad de que: “...bajo un sistema representativo, los agentes del ejecutivo serían mejores cuanto más fuera la confianza que de ellos tuvieran los ciudadanos”.¹⁹

Entre los héroes de la independencia pocos jerarquizan y sustentan los derechos del hombre y la existencia de las instituciones republicanas como Sucre.

Presidente en Bolivia, particular en Quito, enfrenta o reclama con altivez los vicios del Poder Judicial. Basta de las muchas reflexiones que le motiva la inconsistencia judicial cuando observaba: “*Tal decreto ciertamente no se hubiera expedido, si los tribunales de justicia llenaran cumplidamente sus deberes, pues es el único ramo de la pública administración que no marcha en armonía con los demás... Los presos yacen en las cárceles muchos meses y aún años, sin que las causas se resuelvan, y muchas ni se sustancian... de aquí el clamor general de los litigantes y las quejas diarias que dirigen al gobierno contra los jueces...*”.²⁰ Y ante la impunidad disciplinaria presagia males para la República si las instituciones judiciales dejarán de ser: “...el santuario de las leyes., desde el momento que se tilde a alguno de sus individuos, de cohecho o prevaricato, y la corporación que sostenga en su seno a alguno con tan fea mancha toda ella se desacredita y los ciudadanos que ayer murmuraron, mañana alzan el grito lleno de rencor, y al día siguiente, si no son oídos, rompen los lazos de la subordinación con que las leyes los tienen sujetos”.²⁰

18 “Archivo de Sucre”, obra citada, Tomo VI, Pág. 203 a 204.

19 Sucre manifiesta ante la Asamblea General de los departamentos del Alto Perú, futura Bolivia, adelantándose a las ideas de su tiempo y a desarrollos doctrinarios posteriores en materia administrativa, un concepto moderno de las relaciones entre el Estado y los ciudadanos, “Archivo de Sucre”, Tomo VI, Págs. 393 a 402.

20 Profundamente crítico, hasta el fin de sus días, de los vicios y de los desafueros de los tribunales y de la conducta de los abogados, Sucre como gobernante y como particular

Víctima de un tiempo en el que pareciera no aceptarse otro bien que el de la independencia, regresaría Sucre a Colombia en 1828, herido un brazo, llevando a Quito “...sus títulos y honores en cambio de un pan para comer”;²¹ observando la afrenta que propiciarían aquellos “*alborotos revolucionarios*” que amenazaban por doquier la obra de la constancia y el valor, la obra del amor a la patria y del servicio a las libertades y derechos del hombre.

¿Queremos encontrar un paradigma insigne que convoque la dignidad de la República y disponga con equidad y con justicia nuestra fe y nuestro deber ante la historia actual para el restablecimiento inaplazable de la moralidad republicana?

En Sucre destaca el perenne ejemplo de lo grande por sus virtudes admirables, jamás desmentidas, y demostradas en los sublimes términos de su gloria. La constancia, el valor, el sacrificio, el patriotismo, están presentes en su vida ejemplar; pero además de ello, la noble estirpe de su alma nos ofrece la honradez, la generosidad, el civilismo, la comprensión profunda de que su espada y que su autoridad solo servía al pueblo, a su libertad, a su justicia, a garantizar los sagrados derechos de los hombres y que la obra de los libertadores no daba otro derecho sino la vida en paz, en honra y en deber, acatando la soberana determinación del pueblo y la ley sin otro título y otro resultado que el de ser ciudadano.

En nuestro propio tiempo, la patria nos exige en nuestra propia forma, el deber incumplido que la reivindique, el deber que nos salve de los propios errores, el deber que justifique y que legitime con honra y con virtud nuestra vida y su significado en presencia de las generaciones futuras.

El precedente digno del nacimiento de la República y del encumbramiento de las virtudes ciudadanas se encuentra representado en Sucre, cuyo mensaje y cuyos hechos trascienden los acontecimientos de la historia nuestra, perfilándolo como un alto ejemplo de moralidad y de ética patriótica.

interpuso en todo momento sus esfuerzos para dignificar la administración de la justicia y atender rectamente al clamor de los ciudadanos. Entre los numerosos documentos que testimonian tales principios se encuentra el contenido en el “*Archivo de Sucre*”, Tomo IX, año 1826, Págs. 50 a 52. Conmueve observar que luego de su regreso a Quito, injustamente amenazados los bienes de su mujer, expone sus aprensiones al respecto ante el Libertador: “...solo justicia y no favor es lo que quiero; y una decisión que nos liberte el lidiar con abogados y escribanos que nos destruyen, y que con pleitos dividen las familias; bien sea porque de ellos viven, o bien porque nuestras malas y complicadas leyes todo lo embrollan”. “*Archivo de Sucre*”, Tomo XIV, obra citada, Pág. 152.

21 Frase de la carta de Sucre a Bolívar fechada en Quito el 20 de octubre de 1828. “*Archivo de Sucre*”, Tomo XIV, Pág. 91.